



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/FPA/CP/176
31 de diciembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Segundo período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 10 a 14 de marzo de 1997
Tema 5 del programa provisional
FNUAP

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

PROYECTOS Y PROGRAMAS PROPUESTOS

Recomendación de la Directora Ejecutiva

Asistencia al Gobierno del Senegal

Asistencia propuesta del FNUAP: 15 millones de dólares, de los cuales 10 millones con cargo a recursos ordinarios y 5 millones con cargo a recursos procedentes de fuentes multilaterales y bilaterales u otros, incluidos recursos ordinarios

Período del programa: 5 años (1997-2001)

Ciclo de asistencia: Cuarto

Categoría con arreglo a la
decisión 96/15: A

Asistencia propuesta por esferas del programa básico (en millones de dólares EE.UU.):

	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Salud genésica	6,5	3,5	10,0
Estrategias de población y desarrollo	2,5	1,0	3,5
Promoción	1,0	0,5	1,5
Total	10,0	5,0	15,0

SENEGAL

INDICADORES RELATIVOS A LOS OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO*

		<u>Umbrales*</u>
Partos atendidos por personal sanitario (porcentaje) <u>1/</u>	46,0	≥60
Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos (entre los 15 y los 44 años) (porcentaje) <u>2/</u>	7,0	≥55
Acceso a servicios básicos de salud (porcentaje de población) <u>3/</u>	40,0	≥60
Tasa de mortalidad infantil (por 1.000) <u>4/</u>	68,0	≤50
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por 100.000) <u>5/</u>	600,0	≤100
Tasa bruta de matriculación femenina en la enseñanza primaria (porcentaje) <u>6/</u>	35,6	≥75
Tasa de alfabetización de mujeres adultas (porcentaje) <u>7/</u> ..	20,7	≥50

* Expuestos en el documento DP/FPA/1996/15 y aprobados por la Junta Ejecutiva por decisión 96/15.

1/ OMS, Coverage of Maternal Care, tercera edición, 1993. Los datos se refieren al período comprendido entre 1983 y 1993.

2/ División de Población de las Naciones Unidas, World Contraceptive Use 1994, ST/ESA/SER.A/143. Los datos se refieren al período comprendido entre 1986 y 1993.

3/ UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 1995. Los datos se refieren al período comprendido entre 1985 y 1993.

4/ División de Población de las Naciones Unidas, World Population Prospects Database 1950-2050, Revisión de 1994. Los datos corresponden a 1992.

5/ UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 1995, que se basa en información recopilada por la OMS. Los datos se refieren al período comprendido entre 1980 y 1992.

6/ División de Estadística de las Naciones Unidas, Women's Indicators and Statistics Database, Versión 3 (CD-ROM), 1994, que se basa en información recopilada por la UNESCO.

7/ UNESCO, Education for All: Status and Trends, 1994.

Datos demográficos

Población en 1995 (en miles)	8.312	Tasa de crecimiento anual	
Población en el año 2000		de la población	2,7
(en miles)	9.495	Urbana	4,0
Tasa de masculinidad		Rural	1,7
(número de hombres por		Tasa bruta de natalidad	
100 mujeres)	100,2	(por 1.000)	41,1
Porcentaje de población		Tasa bruta de mortalidad	
urbana	42,3	(por 1.000)	14,5
Distribución por edades		Tasa neta de migración	
(porcentajes)		(por 1.000)	0,0
Niños (0 a 14 años)	44,5	Tasa total de fecundidad	
Jóvenes (15 a 24 años) .	19,6	(por mujer)	5,62
Ancianos (60 años o más)	4,7	Esperanza de vida al nacer	
Porcentaje de mujeres de		Hombres	50,3
15 a 49 años de edad	45,7	Mujeres	52,3
Edad media (años)	17,5	Ambos sexos	51,3
Densidad de población		PNB per cápita (en dólares	
(habitantes por km ²)	42	EE.UU., 1994)	610

Fuentes: Los datos se han tomado de la publicación World Population Prospects: the 1994 Revision de la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de las Naciones Unidas. Los datos correspondientes al crecimiento anual de la población, incluida la información sobre las zonas urbana y rural, se han tomado de la publicación World Urbanization Prospects: the 1994 Revision. El PNB per cápita se ha tomado del PNUD. Dos guiones (--) indican que no se dispone de la información.

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) se propone brindar apoyo a un programa de población durante el período 1997-2001 para ayudar al Gobierno del Senegal a alcanzar sus objetivos en materia de población y desarrollo. El FNUAP se propone aportar al programa recursos por un monto de 15 millones de dólares EE.UU., de los cuales 10 millones serían con cargo a sus recursos ordinarios, en la medida en que se disponga de esos recursos. El FNUAP tratará de aportar los restantes 5 millones de dólares con cargo a recursos procedentes de fuentes multilaterales, bilaterales u otras, inclusive recursos ordinarios, de conformidad con la decisión 96/15 de la Junta Ejecutiva sobre la asignación de recursos del FNUAP. Este sería el cuarto programa de asistencia del FNUAP al Senegal.

2. El programa propuesto, que se ha elaborado en estrecha colaboración con el Gobierno, con las organizaciones no gubernamentales, con varios sectores de la sociedad civil y con otros asociados para el desarrollo, tiene en cuenta los objetivos generales del Gobierno en materia de población y desarrollo, establecidos en su Octavo Plan Nacional de Desarrollo (1991-1995) y en el proyecto del Noveno Plan Nacional de Desarrollo Social y Económico (1996-2001), así como en los resultados y recomendaciones del examen multisectorial de programas y formulación de estrategias. El programa propuesto también toma en cuenta la experiencia adquirida en la asistencia anterior del FNUAP al Senegal.

3. El programa para 1997-2001 propuesto, en colaboración con otros programas elaborados por el Gobierno, contribuirá al logro de los objetivos nacionales establecidos por la Declaración de Política de Población aprobada por el Comité Interministerial en julio de 1995. La Misión de Examen de Programas y Formulación de Estrategias propuso que el FNUAP ayudase al Gobierno a lograr sus objetivos inmediatos promoviendo un enfoque global de salud genésica y fortaleciendo la integración de los componentes de salud genésica en todas las estructuras de la salud, fomentando el planteamiento del programa y la integración de las variables de población en los planes de desarrollo, fortaleciendo las estructuras nacionales encargadas de la coordinación de la Declaración de Política de Población nacional y armonizando la reunión, investigación, difusión y utilización de la información sobre población. El programa propuesto también está destinado a contribuir a mejorar la condición socioeconómica de la mujer, a ayudar a regionalizar el proceso del programa de población, a promover el perfeccionamiento de los recursos humanos y la ejecución nacional y a lograr la participación de las autoridades políticas, líderes religiosos y las organizaciones de nivel popular en la formulación y puesta en marcha del Programa Nacional de Población.

4. Todas las actividades relativas al programa propuesto, al igual que todas las actividades que reciben ayuda del FNUAP, se llevarán a cabo de conformidad con los principios y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que la Asamblea General hizo suyo mediante su resolución 49/128.

Antecedentes

5. El Senegal pertenece a la categoría "A" según el nuevo método del FNUAP para la asignación de recursos. Sigue siendo un país pobre con un producto nacional bruto (PNB) per cápita que apenas supera los 600 dólares, y la economía se ha deteriorado desde el decenio de 1980, con un crecimiento negativo del PNB

que disminuyó del 2,6% en el período de 1997 a 1983 hasta el 2% en 1994. Aproximadamente un 33% de la población vive por debajo del nivel de la pobreza establecido oficialmente.

6. El Gobierno encara numerosos retos en el mejoramiento de la salud genésica de la población del Senegal. El país tiene una tasa muy elevada de mortalidad derivada de la maternidad, calculada en 600 por cada 100.000 nacidos vivos. Más de la mitad de los nacimientos ocurre en el hogar, sin contar con la asistencia de personal calificado. La tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos continúa baja, en un 7% a pesar de la integración de los servicios de planificación de la familia en las estructuras de salud pública y de un nivel de concientización del 75%. El poco uso de anticonceptivos puede atribuirse a varios factores, incluidas la falta de reconocimiento de la capacidad de la mujer y la ausencia de servicios de planificación de la familia en la mayoría de las zonas rurales. El acceso a estos servicios es limitado y de baja calidad y, en aquellas instancias en las cuales los servicios de planificación de la familia se integran en la estructura de salud maternoinfantil, el nivel de integración no es sólido. Los conceptos erróneos, ampliamente difundidos, de preceptos religiosos sobre la planificación de la familia fueron otro de los factores que contribuyeron a esta situación. Sin embargo, en un Coloquio sobre el Islam y el Bienestar de la Familia, celebrado hace poco, los líderes religiosos del país adoptaron una posición clara en favor de la planificación de la familia.

7. A pesar de que en el Senegal la mujer aporta a todas las esferas de la economía del país, su posición en la sociedad está todavía ligada a la función genésica. El Gobierno ha realizado considerables esfuerzos en favor del mejoramiento de la condición de la mujer, inclusive la adopción de un Plan de Acción Nacional y la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, pero persisten las desigualdades entre ambos sexos. Por ejemplo, los servicios de planificación de la familia están únicamente a disposición de las mujeres casadas y condicionados al consentimiento de sus cónyuges. Aún prevalece la circuncisión femenina entre algunos grupos étnicos.

Asistencia anterior del FNUAP

8. Se aprobó el tercer programa del FNUAP para el país por un monto de 12 millones de dólares para el período 1992-1996. El programa contribuyó a promover una mejor comprensión de los asuntos relacionados con la población en el Senegal y ayudó a aumentar los métodos anticonceptivos en forma tal que ahora hay una gran variedad de métodos disponible en el país. El FNUAP, en cooperación con el Ministerio para la Juventud y los Deportes, la Municipalidad de Dakar y varias organizaciones no gubernamentales, ayudó a establecer dos centros multifuncionales que ofrecen asesoramiento sobre salud genésica y servicios básicos para adolescentes. El programas también financió el establecimiento de cinco centros experimentales de salud genésica para facilitar la integración de los componentes de salud genésica en las estructuras de salud existentes.

9. Entre las experiencias recogidas en el programa anterior estaba la necesidad de obtener información sociocultural fidedigna antes de determinar los objetivos del programa. Resultó que las metas fijadas en el anterior programa

del país, en cuanto a aumentar la tasa de prevalencia de la anticoncepción, fueron demasiado optimistas ya que no tomaron en consideración adecuadamente las dificultades de vencer obstáculos tales como la escasez de puntos de entrega del servicio en las zonas rurales, la ausencia de otros canales de distribución de anticonceptivos, la falta de respaldo de los líderes religiosos y de los ancianos notables y la falta de participación de los hombres y la juventud. Otra experiencia recogida es que hay que revisar el marco institucional de la Declaración de Política de Población. Para lograr una verdadera integración de las variables de población en los planes de desarrollo, es preciso poner de relieve su integración en las políticas sectoriales. En distintas evaluaciones también se señala que la participación de la mujer en los programas de población no aumentará en forma sustancial en tanto sean dependientes en lo económico y su tasa de analfabetismo permanezca en un nivel alto.

10. Sin embargo, hay motivos para sentir cierto optimismo. El Coloquio sobre el Islam y el Bienestar de la Familia, de marzo de 1996, ha demostrado que los líderes religiosos del Senegal están más dispuestos a aceptar la planificación de la familia que lo que se esperaba. Los sermones de los viernes y las charlas de los imanes por televisión son buenos indicadores de que se ha encontrado un vehículo para asociar a los líderes religiosos en la información al público acerca de temas de población, especialmente la planificación de la familia y la condición de la mujer. Cabe mencionar igualmente que el establecimiento de los dos centros para la juventud en Dakar demuestra las posibilidades que ofrecen en la prestación de servicios de salud genésica para la juventud en el contexto del Senegal. La campaña informativa con relación a los progenitores, las autoridades y los líderes religiosos hizo posible que estos centros trabajasen con adolescentes, con el apoyo de la comunidad. La posición más dinámica del FNUAP en este sentido fue indispensable para lograr este feliz resultado.

Otra asistencia del exterior

11. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Mundial están entre los principales donantes al Senegal en la esfera de la población. La USAID, principal contribuyente a las actividades de planificación de la familia, participa mediante programas tales como el proyecto "Supervivencia Infantil" dotado de 30,2 millones de dólares para tres años, que incluye actividades de planificación de la familia y que ejecuta el Ministerio de Salud en colaboración con el FNUAP en el marco del Programa Nacional de Planificación de la Familia. También contribuye con unos 4 millones de dólares al Programa Nacional contra el SIDA. El Banco Mundial ha destinado 900.000 dólares para el aprovechamiento de los recursos humanos a fin de ayudar a fortalecer la capacidad del Programa Nacional de Planificación de la Familia, y 8 millones de dólares para la expansión de los servicios de salud genésica del sector privado. También apoya un proyecto de nutrición de la comunidad (32 millones de dólares) y un proyecto de promoción de la juventud (1,9 millones de dólares) principalmente para actividades de información, educación y comunicaciones que lleva a cabo el Ministerio para la Juventud y los Deportes en colaboración con el FNUAP. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) también tiene un fuerte aporte en la esfera de información, educación y comunicaciones, que se calcula en 7,5 millones de dólares en el curso de los últimos cuatro años. En total, entre 1992 y 1996, la contribución de todos los asociados para el desarrollo, incluido el FNUAP, fue de unos 30 millones de dólares para actividades de planificación de la familia y 8 millones de dólares

para la lucha contra las enfermedades de transmisión sexual, inclusive el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA).

12. El FNUAP no es el principal donante en la esfera de la población en el Senegal, aunque tiene ciertas ventajas que le han permitido ocupar una situación estratégica singular. Como donante multilateral se considera al Fondo neutral en su campo de actividad, lo que le abre la posibilidad de intervenir en ámbitos tales como la prestación de servicios de salud genésica para adolescentes y la educación para la vida en familia en las escuelas. También se reconoce al FNUAP como un líder en la esfera de la población debido a que generalmente se le considera más holístico en su forma de abordar las cuestiones de población, incorporando una vasta gama de actividades mientras que otros donantes tienden a limitar sus actividades a determinadas esfera de especialización. Tales ventajas, por ejemplo, permitirán que el programa propuesto se consolide sobre los fructíferos contactos con los líderes religiosos.

13. La coordinación entre asociados para el desarrollo a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y facilitar la supervisión del Gobierno se logra mediante varios mecanismos. Los nuevos programas se consideran durante las reuniones de la red oficiosa sobre población creada y presidida por el FNUAP, así como en las reuniones de la red oficiosa sobre salud y la red oficiosa sobre la mujer presidida por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). El FNUAP participa en todas las reuniones trimestrales de los asociados para el desarrollo en el Senegal encabezados por el Banco Mundial y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas.

Programa propuesto

14. El principal objetivo a largo plazo del programa propuesto del FNUAP es ayudar al Gobierno a alcanzar y mantener una relación sustentable entre la población, los recursos y el desarrollo. Las metas inmediatas del Gobierno son reducir la tasa total de fecundidad desde un 5,62 estimado en 1995 al 5,18 el año 2005 a más tardar; la tasa de mortalidad infantil a 64 por 1.000 para 2001; la tasa de crecimiento anual de la población a 2,59% durante el período 2001-2005 y la tasa de mortalidad derivada de la maternidad a 400 por cada 100.000 nacidos vivos en 2001. Tiene además el propósito de aumentar la tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos correspondientes a todos los métodos anticonceptivos a 22,6% en el año 2000. Otras metas son mejorar la situación, las condiciones y la calidad de vida de la mujer promoviendo la equidad e igualdad entre los sexos y el reconocimiento de la capacidad de la mujer y alentando la asistencia de las niñas a la escuela. El programa para 1997-2001 propuesto por el FNUAP está destinado a colaborar al logro de esas metas respaldando la plena integración de las variables de la población en la planificación sectorial del desarrollo durante el próximo ciclo de cuatro años y ayudando a aumentar en un 20% a 25% el número de centros de salud, postas sanitarias, organizaciones no gubernamentales y dispensarios privados que ofrezcan servicios de salud genésica integrados. Ayudará asimismo al Gobierno a abogar por una consagración continuada y creciente del país para alcanzar los objetivos de la Declaración de Política de Población.

15. La cobertura de todas estas actividades del FNUAP tendrá un alcance nacional. El punto de concentración de las actividades de salud genésica se

trasladará de los hospitales urbanos y centros de remisión al nivel de distrito sanitario, mayormente en zonas rurales, con mayor énfasis en los adolescentes y los hombres. En la esfera de las estrategias de población y desarrollo se dará apoyo prioritario al aprovechamiento de los recursos humanos y a la integración de las variables de población en las políticas sectoriales. En el subprograma de promoción se subrayará la cooperación con el Gobierno en campañas de información encaminadas a estimular el compromiso con las cuestiones de población, concretamente en lo que se refiere a la promoción de la condición de la mujer y en hacer que los servicios de salud genésica sean accesibles a la juventud.

16. Salud genésica. Los objetivos del programa propuesto en materia de salud genésica toman en cuenta las restricciones del programa anterior y la situación sociocultural en el Senegal. Intentan ayudar a aumentar la tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos de métodos modernos del 12% registrado en 1995 al 25% en el 2001 en las zonas urbanas y del 7% al 15% en todo el país. Con ellos también se intenta garantizar la calidad de los servicios de salud genésica y su accesibilidad en 14 centros de remisión, 5 hospitales, 26 centros de salud, 220 postas sanitarias, 50 "cases foyers" y 15 dispensarios privados administrados por organizaciones no gubernamentales. Entre otros objetivos de salud genésica están el aumento del número de centros multifuncionales de asesoramiento para la juventud que proporcionen educación sobre la vida en familia y asesoramiento y servicios genésicos de dos a 25, así como ayuda para aumentar el número de organizaciones no gubernamentales y organizaciones de base popular que se dediquen a las necesidades especiales de la juventud y de los hombres.

17. Para ayudar a lograr estos objetivos, el programa propuesto promoverá un planteamiento integral al plan de salud genésica en todo el sistema de salud y fomentará la integración de los componentes de salud genésica en todas las estructuras de salud. Trabajarán activamente para mejorar la calidad de la atención mediante su ayuda para perfeccionar la capacidad técnica del personal de salud. El programa propuesto prestará asistencia en la creación de otros canales de distribución para los anticonceptivos, inclusive modalidades de distribución basadas en la comunidad, en el lugar de trabajo y en el sector privado. El programa considera igualmente la organización física de los puntos de entrega de los servicios de salud genésica y en función del movimiento de pacientes y horas de disponibilidad a fin de hacerlos más eficientes y que den mejor acogida al usuario.

18. Estrategias de población y desarrollo. A la luz de la estrategia de descentralización del Gobierno, el programa está destinado a ayudar al Gobierno a formular planes de acción nacionales y regionales sobre población y a integrar las variables de población en todas sus políticas sectoriales. En él se propone preparar un programa de capacitación para mejorar la gestión de los recursos humanos existentes y perfeccionar la reunión, el análisis, la difusión y el uso de datos. Se propone asimismo ayudar a reforzar el empleo sistemático de los planteamientos del programa y de la igualdad entre los sexos en la formulación y ejecución de los programas de población, así como a institucionalizar la educación en materia de población y la vida en familia tanto en los sistemas de enseñanza oficiales como en los no académicos. También alentará la reorganización de las instituciones que ejecutan el Plan Nacional de Población a fin de mejorar su coordinación y supervisión.

19. El programa proyecta examinar los estudios demográficos existentes para identificar las necesidades prioritarias y elaborar un plan quinquenal de investigación y reunión de datos. El FNUAP ayudará a levantar el tercer censo demográfico del país en 1998 en colaboración con otros asociados para el desarrollo. Se establecerá un banco de datos para ayudar en la integración de las variables de la población, inclusive asuntos relacionados con la igualdad entre los sexos, en la planificación sectorial del Gobierno. El Fondo proporcionará asistencia técnica para la revisión del Código de la Familia a fin de que se incluyan las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y ayudará a concluir el Plan Nacional para la Mujer y a establecer un plan para su ejecución.

20. Promoción. El programa propuesto está encaminado a ayudar al Gobierno en su empeño de lograr el compromiso total de parlamentarios, líderes religiosos y líderes de la comunidad con los programas de población y salud genésica, así como en la promulgación de leyes que favorezcan el logro de los objetivos de la Declaración de Política de Población y la promoción de programas de salud genésica para adolescentes. Para alcanzar estos objetivos, el programa prestará su apoyo a una campaña de información destinada a aumentar el conocimiento de esos líderes sobre la relación entre la población, el desarrollo económico y el bienestar de la familia. También prestará su asistencia a una campaña de información destinada a promover el mejoramiento de la condición de la mujer y a poner los servicios de salud genésica a disposición de la juventud.

Ejecución, supervisión, evaluación y coordinación del programa

21. El programa propuesto patrocinará un seminario nacional de organizaciones no gubernamentales y no gubernamentales interesadas para producir un plan de ejecución pormenorizado. La coordinación general estará a cargo de la Secretaría del Consejo Nacional de Población y Recursos Humanos que se asegurará de que las actividades emprendidas dentro de cada subprograma estén en consonancia con los objetivos establecidos para el programa en su integridad. A fin de facilitar la armonización, se establecerá un comité de organización integrado por los jefes de cada subprograma. El ministerio de línea competente quedará encargado de la responsabilidad de formular, administrar, supervisar y evaluar cada subprograma. Las actividades de cada subprograma serán ejecutadas por departamentos de ministerio, organizaciones no gubernamentales, asociaciones y organizaciones de las Naciones Unidas, según corresponda.

22. Para supervisar y evaluar el programa propuesto se utilizarán las directrices y los procedimientos establecidos por el FNUAP. Se harán reuniones trimestrales con los administradores de programas y con asistentes financieros para promover la coordinación, compartir experiencias y examinar los problemas encontrados. Se dará apoyo técnico de consultores nacionales y del equipo de apoyo a los países del FNUAP, con sede en Dakar, según corresponda. En lo posible se utilizarán consultores y organizaciones no gubernamentales nacionales para las actividades de evaluación y examen. Se llevará a cabo un examen de mediano plazo en 1999 para evaluar el progreso realizado y se definirán planes de reorientación según sea necesario.

Recomendación

23. La Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el programa de asistencia para el Senegal, según se ha presentado, por un monto de 15 millones de dólares para el período 1997-2001, de los cuales se programarían 10 millones con cargo a recursos ordinarios del FNUAP, en la medida en que se disponga de dichos recursos, y se procuraría financiar los 5 millones restantes con cargo a recursos multilaterales, bilaterales u otros recursos inclusive recursos ordinarios, en la medida en que sea posible, de conformidad con la decisión 96/15 de la Junta Ejecutiva sobre la asignación de recursos del FNUAP.
